

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

46

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid

Anuncio sobre el proyecto de reordenación de accesos en la carretera N-VI, supresión de giros a izquierdas en el p. k. 44+050, de la carretera N-6, en acceso a restaurante y calle Estrella Polar.

Por el presente anuncio se somete a información pública proyecto de reordenación de accesos en la carretera N-VI, supresión de giros a izquierdas en el p. k. 44+050, de la carretera N-6, en acceso a restaurante y calle Estrella Polar, dentro del término municipal de Guadarrama.

El proyecto, que define la sustitución de la línea discontinua en el p. k. 44+050 por línea continua, tiene por objeto la mejora de la seguridad vial en dicho punto kilométrico, materializando la prohibición mediante isletas y señalización horizontal y vertical de todos los giros a izquierdas para entrada y salida al restaurante desde la N-6 y el giro hacia la calle Estrella Polar desde la N-6 en sentido decreciente.

Lo que se publica a efectos de que en el plazo de 20 días hábiles cualquier afectado por dicha modificación pueda formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes.

El proyecto objeto de esta información pública se encuentra en las oficinas de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, situada en la calle Josefa Valcárcel, número 11, de Madrid, donde podrán los interesados acudir a examinarlo, a los mencionados efectos, en días laborables de 9:00 a 14:00 horas, así como en la sede electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible:

— <https://www.transportes.gob.es/el-ministerio/participacion-publica>

Madrid, a 3 de septiembre de 2024.—La jefa de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, Gloria Ramos Palop.

(02/14.148/24)

